

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL IZTACCÍHUATL POPOCATÉPETL
SUBDIRECCIÓN DE CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

TAXONOMÍA	FAMILIA: CARYOPHYLLACEAE	GÉNERO: <i>Arenaria</i>	ESPECIE: <i>bryoides</i>
	NOMBRE CIENTÍFICO: <i>Arenaria bryoides</i> Willd. ex D.F.K. Schldt.		
	NOMBRES COMUNES: no se conocen		

CATEGORÍA o ESTATUS DE CONSERVACIÓN:

SEMARNAT: A pesar de ser una especie endémica de la zona alpina de México y Guatemala, no está registrada en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

UICN: No localizada

CITES: No localizada en los apéndices I, II y III que entraron en vigor el 12 de junio de 2013



Aspecto general de la planta. Foto: Victor W. Steinmann, 2012.

Acercamiento a las flores sésiles. Foto: Victor W. Steinmann, 2012.

ASPECTOS BIOLÓGICOS	<p>DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE: Planta que crece en forma de cojín o formando tapetes; flores solitarias de color blanco que parecen ser polinizadas por moscas y escarabajos (se ha observado que cuando la planta está en plena floración, ésta tiene un aroma desagradable, característico de plantas polinizadas por moscas); el fruto es una cápsula que se abre en tres partes y libera sus semillas negras y lustrosas.</p>
ASPECTOS ECOLÓGICOS	<p>DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT: Endémica de la vegetación alpina: crece en suelos arenosos o sobre rocas entre los 3,950 a 4,500 msnm. Se distribuye en las grandes montañas del centro de México desde Jalisco hasta Veracruz, y también se ha reportado para Guatemala.</p> <p>IMPORTANCIA ECOLÓGICA: Es una planta pionera de la zona alpina, crece en suelos pobres y sueltos, entre la arena y la grava y se le puede encontrar en zonas descubiertas desde la parte baja del pastizal alpino hasta las zonas más altas donde otras plantas no pueden sobrevivir debido a las condiciones extremas (son lugares que suelen congelarse por las noches y que en invierno se cubren de nieve). Se ha observado que otras especies crecen entre el cojín que forma la <i>Arenaria bryoides</i>, por lo que podría jugar un papel de “nodriza” para otras especies. Para comprender mejor su papel en el ecosistema, es necesario realizar más estudios.</p> <p>AMENAZAS: Dada su distribución restringida a la zona alpina, es necesario llevar a cabo estudios para evaluar el impacto del cambio climático global en las poblaciones.</p>
ACTORES PRO-CONSERVACIÓN	<p>GUBERNAMENTALES: Áreas naturales protegidas del centro del país.</p> <p>NO GUBERNAMENTALES: No se conoce en la región.</p> <p>ACADEMIA: No se conoce en la región.</p> <p>SOCIEDAD CIVIL: No se conoce en la región.</p>
	<p>ESPECIALISTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo “Flora alpina del centro de México” Instituto de Ecología, AC-Centro Regional del Bajío (www.florademexico.mx).

LITERATURA CONSULTADA:

1. Almeida-Leñero, L., M. Escamilla, J. Giménez de Azcárate, A. González-Trápaga y A.M. Cleef. 2007. "Vegetación alpina de los volcanes Popocatepetl, Iztaccíhuatl y Nevado de Colima"; pp. 179–198. En: Luna, I., J.J. Morrone y D. Espinosa (eds.). *Biodiversidad de la Faja Volcánica Transmexicana*. UNAM, México, DF.
2. CITES. 2013. Apéndices. En (<http://www.cites.org/esp/disc/species.php>), fecha de consulta, 21 de marzo de 2013.
3. IUCN. 2013. Red List of threatened species. En (www.iusnredlist.org), fecha de consulta 21 de marzo de 2013.
4. Rzedowski, G. C. de, J. Rzedowski y colaboradores. 2005. *Flora fanerogámica del Valle de México*. INECOL-CONABIO. Pátzcuaro, Michoacán. 1406 pp.
5. SEMARNAT. 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Diario Oficial de la Federación*. México. 30 de diciembre de 2010.
6. Standley, P. C. y J. A. Steyermark. 1946. Caryophyllaceae. En Standley, P.C. y Steyermark, J.A. (Eds), *Flora of Guatemala - Parte IV*. Fieldiana, Bot. 24(4): 217–239.

FICHA: ESPECIES BAJO MONITOREO / ROMPC / REVISÓ: MGBE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: ENERO-2014

Oficina del Parque Nacional Izta-Popo
Plaza de la Constitución # 10 B Planta Alta. Col. Centro, C.P. 56900, Amecameca, Estado de México; Tels. (597) 9783829, 9783830
<http://iztapopo.conanp.gob.mx> iztapopo@conanp.gob.mx